



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

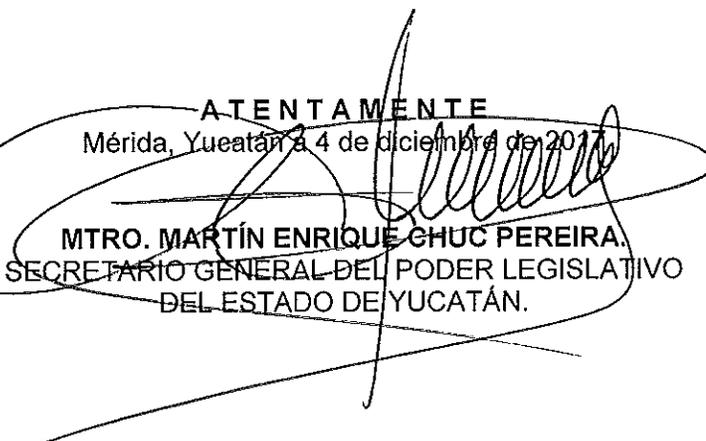
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017  
  
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Pedro López  
06/12/17  
13:16



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

~~ATENTAMENTE~~  
~~Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017~~  
~~MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.~~  
~~SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO~~  
~~DEL ESTADO DE YUCATÁN.~~

*[Handwritten signature]*  
Juan Carlos  
13-18  
CPA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
P R E S E N T E

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL  
PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL

RECIBIDO  
7 DIC 2017

HORA: 13:05  
Mora Molina

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017  
  
**MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI

**RECIBIDO**  
04 DIC 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA:   
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

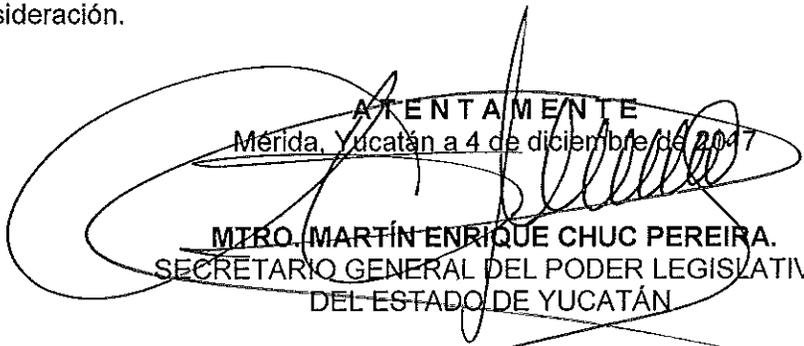
LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017  
  
**MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN

  
Ace Patón  
04/12/17  
01:00 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-348/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ  
PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Antonio Homá Serrano, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **martes 5 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: a) Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhí; b) Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; c) Continuación del análisis de las Iniciativas presentadas por 86 H.H. Ayuntamientos del Estado, con las que someten a consideración de esta soberanía sus Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018; d) Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; e) Continuación del análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y f) Continuación del análisis de las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 4 de diciembre de 2017  
  
**MTRQ. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
**RECIBIDO**  
04 DIC 2017  
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 13:05 hrs.  
FIRMA: